

carácter de Universal el día 15 de mayo de 2006, aprobó por unanimidad, su escisión parcial, mediante la segregación de parte de su patrimonio social, que se traspasará en bloque a las sociedades de nueva creación «Amarro Perfilería, Sociedad Limitada» y «Amarro Anodizado, Sociedad Limitada».

La escisión se ejecutará en los términos establecidos en el Proyecto de Escisión Parcial, depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 166, 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Valencia, 15 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración. D.^a Concepción Maldonado Peña y V.^o B.^o del Presidente, don Antonio Maldonado Navarro.—29.083. 1.^a 18-5-2006

INDUSTRIAS FRIGORÍFICAS DEL LOURO, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta General Ordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social, Ponte do Valo, sin número (O Porriño), el próximo día 22 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, para el caso de no existir quórum suficiente, el día 23 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Distribución de Resultados correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Renovación del contrato suscrito con la entidad Pricewaterhouse Coopers Auditores, Sociedad Limitada.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación referente a las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

O Porriño, 15 de mayo de 2006.—El Presidente, Manuel Gómez-Franqueira Álvarez.—29.082.

INDUSTRIAS MECÁNICAS DE TUDELA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de esta sociedad Industrias Mecánicas de Tudela, S. A., convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrarse en el domicilio social el día 24 de junio de 2006, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y si procede, el día 25 de junio de 2006, también a las 11,30 horas, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener a partir de esta convocatoria los documentos a los que hace mención el número

segundo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas en la forma prevista en el mismo.

Tudela, 5 de mayo de 2006.—El Administrador único, Víctor San Miguel Pérez.—25.395.

INDUSTRIAS PIQUERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convocan Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Logroño (La Rioja), polígono industrial Cantabria I, calle Pescadores, número seis, bajo, el día veintiocho de junio de 2006, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2005.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y el informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 27 de abril de 2006.—Un Administrador solidario, José Manuel Piqueras Gómez.—25.511.

INFINIUM INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

Se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Capitán Portolés, 12, de Zaragoza, a las 12 horas del día 27 de junio de 2006 en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 28 de junio de 2006, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) Informe de Gestión, y propuesta de distribución del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Modificación y adaptación de los Estatutos Sociales al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos ya adoptados referentes la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa y simultánea incorporación en el sistema organizado de negociación del Mercado Alternativo Bursatil (MAB).

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir el envío gratuito de los mismos, así como el informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores

justificando las modificaciones de Estatutos sociales propuestas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por mil del capital en circulación y las tuvieran inscritas con cinco días de antelación a la celebración de aquélla en el libro registro de acciones y en el correspondiente registro contable.

Zaragoza, 8 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Alicia Yagüe Esteban.—28.217.

INFOGROUP SISTEMAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará de acuerdo con el artículo 17.º de los Estatutos sociales, mediante vídeo-conferencia Barcelona-Madrid, en el domicilio social, calle Bac de Roda, número 163, de Barcelona, y en el domicilio de calle Ulises, número 89, de Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las 18,30 horas, y para el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2.005.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Distribución de los cargos del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorizar la adquisición por parte de la propia sociedad de como máximo un 4,65 por 100 del capital social.

Séptimo.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de Cuentas.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por parte de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Caturra Perales.—28.055.

INICIATIVAS INDUSTRIALES, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 224 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas celebrada el día 15 de mayo de 2006, acordó transformar la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse «Iniciativas Industriales, Sociedad Limitada», mantenimiento, no obstante, la misma personalidad jurídica y adaptando los Estatutos a la nueva forma societaria.

Can Picafort, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Hotel Farrutx, S.L., Miguel Ramis Martorell.—29.178. 1.^a 18-5-2006

INMOBILIARIA ALGEMAR, S. A.

El Administrador solidario convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, c/ Sevilla n.º 45, local 1, el próximo día ocho de Junio de dos mil seis, a las 10:30 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 3 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Ángel Molina Martínez.—25.498.

INMOBILIARIA CONIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, c/ Sevilla, n.º 45, local 1, el próximo día ocho de junio de dos mil seis, a las 12:30 de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2005 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 3 de mayo de 2006.—José Martínez Andión, Secretario del Consejo.—25.487.

INMOBILIARIA HERMANOS COBO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de Junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, Calle Espe-luy, 3, Polígono Los Olivares, Jaén; de no existir quórum, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y sitio.

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social por aportaciones dinerarias.

Segundo.—Modificación de los artículos 6.º y 7.º de los estatutos sociales, conforme lo resultante del punto anterior.

Tercero.—Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para la ejecución y elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados anteriormente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista tiene derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe sobre la misma; así como de pedir su entrega o envío gratuitos.

Jaén, 15 de mayo de 2006.—El Presidente, Juan Antonio Cobo Cobo.—29.196.

INMOBILIARIA UCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los socios para la celebración de la Junta general ordinaria de la sociedad en el domicilio social, plaza Teniente de Alcalde Pérez Pillado, número 1 (Madrid), el próximo día 20 de junio de 2006, a las dieciocho treinta horas, y a la misma hora del día siguiente, 21 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Ucha Costas.—25.461.

INNOVE VERDA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Calle Juan de la Cierva, número 27 Paterna Parque Tecnológico, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la distribución del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los accionistas tienen a su disposición, y podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos Sociales y por la legislación aplicable a esta materia.

Valencia, 10 de mayo de 2006.—El Administrador único, Francisco Borao Martín.—28.150.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y CONTROL DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN ORGANISMO DE CONTROL TÉCNICO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad reunió el día 16 de mayo de 2006, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 19 de junio de 2006, a las diecinueve horas en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Málaga, sita en calle Cortina del Muelle, número 23, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales abreviadas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de distribución de resultados en relación con el ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para su posterior aprobación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005 y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la legislación vigente.

Málaga, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bárbara Burgos.—29.168.

INVER-RISK, S.I.C.A.V., S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 21 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particu-